

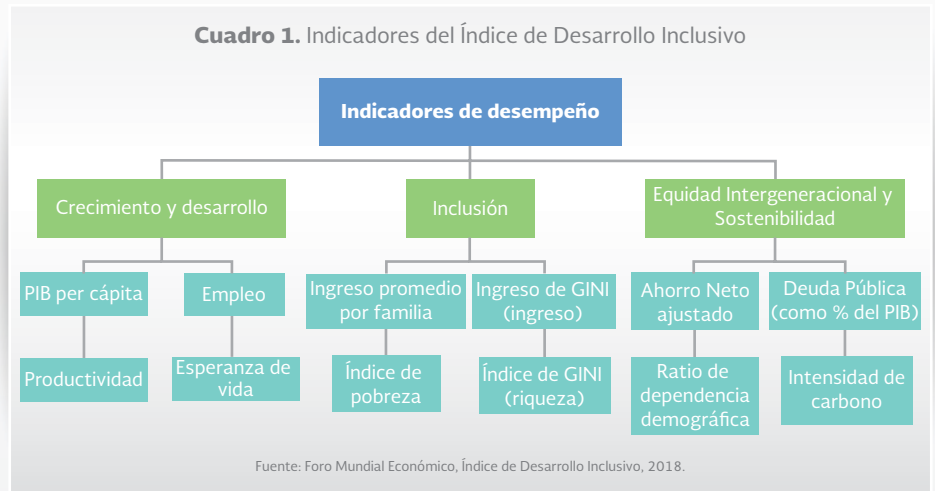
I. I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

ÍNDICE DE DESARROLLO INCLUSIVO 2018

La desigualdad y el lento progreso en los niveles de vida han llevado a la aparición de un consenso mundial sobre un modelo más inclusivo y sostenible de crecimiento y desarrollo que promueva altos niveles de vida para todos. Dicho lo anterior, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) presenta el Índice de Desarrollo Inclusivo (IDI) como una iniciativa que refleja más de cerca los criterios por los cuales se evalúan el progreso económico de los países, clasificando las 103 economías en dos grupos: avanzados y emergentes, (WEF, 2018).

El IDI hace una valoración del desempeño desde doce dimensiones del progreso económico, teniendo como pilares el Crecimiento y Desarrollo, la Inclusión y la Equidad Intergeneracional que se refleja en la administración sostenible de los recursos naturales y financieros, (véase cuadro 1).

Dentro del grupo clasificado como economías avanzadas, el país que presenta mejores resultados en 2018 es Noruega, con un desempeño consistentemente sólido, seguido de Islandia, Luxemburgo, Suiza y Dinamarca. En el ranking de economías emergentes, seis economías europeas se encuentran entre las 10 principales: Lituania (1), Hungría (2), Letonia (4), Polonia (5), Croacia (7) y Rumania (10). Estas economías se desempeñan particularmente bien en Crecimiento y Desarrollo e Inclusión, con un aumento en el nivel de vida medio y una desigualdad en la riqueza decreciente. América Latina representa tres de las 10 principales economías: Panamá (6), Uruguay (8) y Chile (9). Por su parte, México ocupa el lugar 24 debido al puntaje más alto en Equidad Intergeneracional y Sostenibilidad, ya que presenta una ma-



Cuadro 2. Índice de Desarrollo Inclusivo, rankings 2018

Economías Avanzadas				Economías Emergentes			
Rango	País	Puntuación IDI*	Tendencia 5 años IDI (%)**	Rango	País	Puntuación IDI*	Tendencia 5 años IDI (%)**
1	Noruega	6.08	-0.77	1	Lituania	4.86	4.90
2	Islandia	6.07	12.58	2	Hungría	4.74	8.10
3	Luxemburgo	6.07	0.15	3	Azerbaiyán	4.69	-2.07
4	Suiza	6.05	1.92	4	Letonia	4.67	8.60
5	Dinamarca	5.81	4.76	5	Polonia	4.61	3.39
				...			
				24	México	4.12	0.66

■ Retrocediendo lentamente
■ Estable
■ Avanzado lentamente
■ Avanzado

Nota:
 *Puntuación IDI, basado en la escala del 1-7, donde 1: el peor y 7: el mejor
 ** Tendencias basadas en el cambio de porcentaje entre 2012 y 2016 (usando indicadores disponibles durante ambos años)

Fuente: Foro Mundial Económico, Índice de Desarrollo Inclusivo, 2018.

yor tasa de ahorro y bajos niveles en la intensidad de carbono en la producción nacional. En general, México se desempeña comparativamente bien en factores de Crecimiento y Desarrollo, ubicándose en el lugar 13 entre 74 economías emergentes. En contraste, las medidas de Inclusión ilustran altos niveles de disparidades económicas, sin embargo, en los últimos cinco años presentan importantes reducciones, (WEF, 2018). (Véase cuadro 2).

El Foro Económico Mundial reconoce que el 64% de los 103 países para los cuales hay datos disponibles han visto mejorar sus puntajes IDI en los últimos cinco años, lo que confirma los recientes esfuerzos de los responsables de formular políticas para ampliar el progreso socioeconómico.

II. ACCIONES DE LA SEDESOL

LAS ACCIONES DE SEDESOL FAVORECEN EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS ENTIDADES

El pasado 10 de enero tomó posesión el nuevo titular de SEDESOL. Una de sus primeras actividades fue realizar una gira de trabajo por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca y Zacatecas. A lo largo de esta gira refrendó el compromiso de la Secretaría en favor de los grupos más vulnerables de la población y resaltó la importancia de realizar acciones coordinadas con los gobiernos estatales para contribuir con el combate a la pobreza.

En Chiapas, por ejemplo, el secretario señaló que 739 mil familias cuentan con el apoyo de Prospera para alimentación, salud y educación, así como para proyectos productivos, 431 Comedores Comunitarios dan atención a 54 mil personas, 320 mil jefas de familia cuentan con un Seguro de Vida y más de 200 mil adultos mayores forman parte del Programa Pensión de Adultos Mayores (SEDESOL, 2018).

Por su parte, en Zacatecas dos de cada cinco habitantes son apoyados por alguno de los programas que instrumenta la SEDESOL, cobertura que alcanza a más de 625 beneficiarios gracias a una inversión de alrededor de dos mil 756 millones de pesos. En su visita por este estado, el secretario resaltó la importancia de impulsar la política social más allá del asistencialismo, “porque no hay recursos mejor invertidos que los destinados a mejorar las posibilidades de la gente para salir adelante con su propio esfuerzo” (SEDESOL, 2018).

En su estancia en Campeche, señaló la necesidad de dar continuidad a las acciones de la SEDESOL para incrementar a los avances registrados: durante la actual administración se han canalizado 372 mil millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, además de la operación de 432 tiendas Diconsa y 156 lecherías de Liconsa (SEDESOL, 2018).

A su paso por Oaxaca, destacó que durante 2017 se realizó una inversión de 13 mil millones de pesos en la entidad y con esto se logró que la mitad de las personas sean beneficiarios de algún programa por parte de SEDESOL. Resaltó el hecho de que 455 mil mujeres reciben el apoyo PROSPERA, 222 Estancias Infantiles brindan servicio de cuidados y 320 mil jefas de familia cuentan con Seguro de Vida (SEDESOL, 2018).

Acciones como estas, encaminadas al combate a la pobreza, han contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población. Como señaló el secretario de la SEDESOL: el interés por mejorar las condiciones de vida de los mexicanos es un esfuerzo que “nos une y siempre nos encontrará fuertes para enfrentarlos con todos nuestros recursos y la mayor de las voluntades” (SEDESOL, 2018).

III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

ESTIMACIONES DEL COSTO DE ERRADICAR LA POBREZA EN MÉXICO CON UN IMPUESTO NEGATIVO AL INGRESO

En México, la política social tiene un amplio menú de programas y acciones. A través de la instrumentación de estos programas y acciones se han logrado avances en la reducción de la pobreza. No obstante, junto a la elevada incidencia de pobreza, persiste el reto de coordinar el gran número de intervenciones de carácter social entre órdenes de gobierno. En la actual administración se ha avanzado con la instrumentación de la Estrategia Nacional de Inclusión, pero aún hay grandes áreas de oportunidad para evitar duplicidades y fomentar complementariedades y sinergias.

También es necesario explorar y discutir otras alternativas de política social, desde su diseño, las implicaciones de su operación y, sobre todo, desde los resultados que tendrían en el abatimiento de la pobreza. Alberro (2018) analiza la introducción de un Impuesto Negativo sobre la Renta de las personas (INR) con el objetivo de erradicar la pobreza extrema en México y examina su impacto sobre la distribución del ingreso.

La fuente de datos para su estimación es el Módulo de Condiciones Socioeconómicas ENIGH 2016 publicado por el INEGI.

Previo, el autor señala que la idea de un Impuesto Negativo sobre la Renta de las personas se discute desde la segunda mitad del siglo XX, principalmente con base en la aportación de Milton Friedman. La idea detrás del INR es sencilla, el Estado cubre la diferencia entre un nivel de ingreso considerado deseable y el ingreso del ciudadano con base en una fórmula que asigna más al que tiene menos, lo que abate la inequidad económica.

El autor señala que el INR lo recibirían todos los ciudadanos mexicanos mayores

de 18 años, con ingresos monetarios inferiores a cierto umbral (la línea de bienestar mínimo –LBM– dividida por una tasa marginal). El efecto que busca el INR es que una vez que se incluya éste en el ingreso total, las personas tengan ingresos que superen la LBM. De esta manera, se requeriría modificar la tarifa para el cálculo del impuesto sobre la renta de las personas con Registro Federal de Contribuyentes, para que recibieran un “impuesto negativo” (o un pago) cuando sus ingresos estuviesen por debajo del umbral.

Con base en las simulaciones que se presentan, es posible señalar las siguientes implicaciones positivas del INR:

- Se beneficia a las personas más desfavorecidas o con mayor brecha de ingresos y las personas con ingresos altos no lo reciben.
- La transferencia que implica el INR es progresiva, recibe más el que menores ingresos tiene.
- La desigualdad disminuye porque se abate la diferencia entre el ingreso de las personas con escasos recursos y el de las personas con mayores ingresos.

Cuadro 3. Simulaciones del impacto del INR

Tasa Marginal	INR Promedio	Ingreso Neto Promedio	Población Beneficiada	Disminución del Coeficiente de Gini	Costo Fiscal	
%	Pesos por trimestre	Pesos por trimestre	Millones		Miles de millones de pesos	% del PIB
100	1,392	4,012	9.3	0.0125	49.7	0.25
90	1,614	4,276	11.0	0.0151	60.6	0.31
80	1,957	4,540	13.5	0.0184	75.3	0.39
70	2,239	4,805	16.6	0.0229	95.5	0.49
60	2,521	5,069	20.9	0.0288	124.0	0.63
50	2,804	5,333	26.8	0.0368	166.0	0.85

Fuente: Alberro (2018).

- El mecanismo que propone el autor genera un incentivo para que las personas busquen incrementar sus ingresos.
- El costo fiscal del INR es menor al compararlo con otras alternativas como el ingreso universal (este último podría tener un costo ocho veces mayor al del INR).

El cuadro 3 muestra simulaciones en las cuales, al disminuir la tasa marginal aumenta el INR promedio y con ello el ingreso neto promedio. Con dicha disminución, también se incrementan el volumen de

población beneficiada y el costo fiscal, pero disminuye más el coeficiente de GINI.

Finalmente, el autor concluye que la propuesta del INR implica que con 0.85% del PIB se podría asegurar que 26.8 millones de mexicanos mayores de 18 años tengan un ingreso mayor que la LBM con lo que se acabaría con la pobreza extrema, e incluso la pobreza en el medio rural. Parece una tarea sencilla; sin embargo, se reconoce que existen grandes retos para reorientar el gasto social o para generar mayores ingresos fiscales que se puedan dirigir a una propuesta como la del INR.

IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

Durante la segunda quincena de enero de 2018, se dieron a conocer diversos indicadores macroeconómicos que proporcionan información relevante sobre el comportamiento de la economía nacional y, por consiguiente, sobre el bienestar de las familias mexicanas. Al respecto, en este apartado se presenta información actualizada del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en su presentación quincenal y sobre la tasa de desocupación.

Asimismo, se presenta información sobre indicadores sociales, tales como la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) y la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), que permiten observar los efectos de la actividad económica en el bienestar de los hogares de nuestro país.

SEGUIMIENTO A INDICADORES MACROECONÓMICOS

Cuadro 4. Indicadores Macroeconómicos

Indicador	Valor del indicador	Variación	
		Mensual	Anual
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	111.42 puntos	(+) 0.70%	(+) 1.71%
Actividades primarias	119.83 puntos	(+) 7.10%	(+) 8.70%
Actividades secundarias	102.58 puntos	(-) 0.13%	(-) 1.63%
Actividades terciarias	115.91 puntos	(+) 0.88%	(+) 2.87%
Tasa de desocupación (TD)	3.37 por ciento	(-) 0.10 puntos	(-) 0.28 puntos
		Quincenal	Anual
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*	131.31 puntos	(+) 0.24%	(+) 5.51%
Índice de Alimentos	145.38 puntos	(-) 0.12%	(+) 8.49%

*Presentación quincenal.
Fuente: Banco de Información Económica (BIE), INEGI.

Derivado del análisis de estos indicadores macroeconómicos, es posible concluir que la actividad económica en México se encuentra en crecimiento, lo anterior acompañado de alzas en los precios de los bienes de consumo.

Durante el mes de noviembre, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) reportó un incremento de 0.70% con respecto al mes anterior (con cifras desestacionalizadas). Por actividad económica, las actividades primarias y terciarias registraron un incremento de 7.10% y 0.88%, respectivamente, mientras que las actividades secundarias cayeron 0.13 por ciento, al pasar de 102.72 en octubre a 102.58 en noviembre. En términos anuales, el indicador presentó un crecimiento de 1.71%, y por grandes grupos de actividad se registró un decremento únicamente en las actividades secundarias.

Por otra parte, en materia de ocupación y empleo, la economía mexicana registró para el mes de diciembre, con cifras ajustadas por estacionalidad, una tasa de desocupación a nivel nacional de 3.37% de la Población Económicamente Activa (PEA). Este valor, significó una disminución de 0.10 puntos porcentuales, comparado con el 3.47% registrado en el mes de noviembre. Asimismo, el porcentaje de personas económicamente activas desocupadas se ubica por debajo de lo observado en diciembre del año pasado en 0.28 puntos porcentuales.

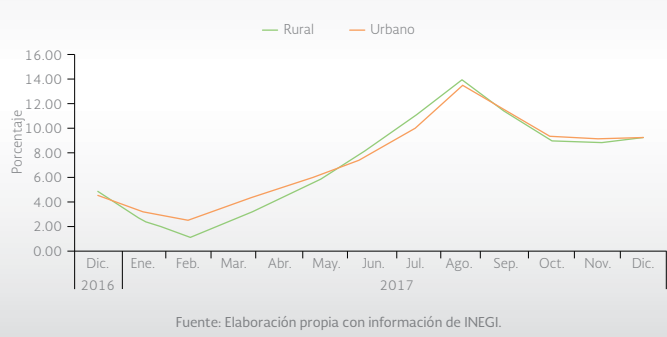
Con respecto al comportamiento de los precios en la economía, durante la primera quincena de enero de 2018, el INPC se situó en 131.31 puntos, mientras que el componente de alimentos lo hizo en 145.38 puntos. En comparación con el periodo anterior, se observa que el índice general mostro un crecimiento de 0.24% y el indicador de alimentos mostro una disminución de 0.12%. En términos anuales, tanto el índice general y de alimentos presentaron variaciones por encima de la meta inflacionaria fijada por el Banco de México ($3\% \pm 1$) al ubicarse en 5.51% y 8.49%, respectivamente.

INDICADORES SOCIALES

Línea de Bienestar Mínimo

El valor mensual por persona de la canasta alimentaria, empleada por el CONEVAL para la medición de la pobreza en el país, se ubicó en noviembre de 2017 en \$1,066.70 en el ámbito rural y en \$1,491.65 en el ámbito urbano. Lo anterior representó un incremento porcentual respecto al mes anterior de 1.36% y 1.07% respectivamente. En su comparación anual, se observa que tanto el valor de la canasta alimentaria rural como la urbana incrementaron 8.91% (ver gráfica 1).

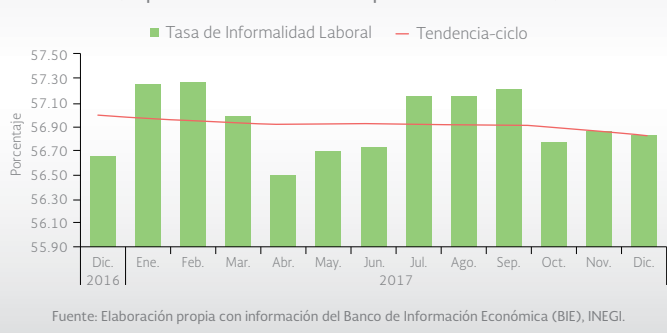
Gráfica 1. Evolución de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), noviembre de 2016 a noviembre de 2017



Informalidad laboral

La economía mexicana registró para el mes de diciembre de 2017, con cifras ajustadas por estacionalidad, una tasa de informalidad laboral a nivel nacional de 56.81 por ciento. Lo anterior representa un decremento de 0.02 puntos porcentuales con relación a lo registrado en el mes de noviembre de 2017 (ver gráfica 2). Por otro lado, en su comparación anual, el porcentaje de personas que realizan actividades informales aumento 0.17 puntos porcentuales.

Gráfica 2. Tasa de Informalidad Laboral (TIL) (septiembre de 2016 a septiembre de 2017)



V. BIBLIOGRAFÍA

Alberro, José (2018). Estimaciones del costo de erradicar la pobreza en México con un Impuesto Negativo al Ingreso utilizando la ENIGH 2016. ECONOMÍA UNAM. Vol. 15, núm. 43, enero-abril.

CONEVAL (2018). Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado en enero de 2018, de www.coneval.org.mx

INEGI (2018). Boletines de prensa núm. 17/18, 19/18 y 20/18. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en enero de 2018. Disponible en: www.inegi.org.mx

INEGI (2018). Indicador Global de la Actividad Económica. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en enero de 2018. Disponible en: www.inegi.org.mx

INEGI (2018). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en enero de 2018. Disponible en: www.inegi.org.mx

INEGI (2017). Tasa de Desocupación, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en enero de 2018, de www.inegi.org.mx

INEGI (2017). Tasa de Informalidad Laboral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en enero de 2018, de www.inegi.org.mx

SEDESOL (2018). Enfrenta el gobierno de la República el reto de la pobreza con voluntad y con todos los recursos a su alcance: Eviel Pérez Magaña. 17 de enero de 2018. Consultado. 30 de enero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedesol/es/prensa/enfrenta-el-gobierno-de-la-republica-el-reto-de-la-pobreza-con-voluntad-y-con-todos-los-recursos-a-su-alcance-eviel-perez-magana?idiom=es>

SEDESOL (2018). En los municipios se construye la prosperidad y desarrollo de México: Eviel Pérez Magaña. 24 de enero de 2018. Consultado 30 de enero 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedesol/es/prensa/en-los-municipios-se-construye-la-prosperidad-y-desarrollo-de-mexico-eviel-perez-magana?idiom=es>

SEDESOL (2018). En Oaxaca, Sedesol impulsa la economía social en beneficio de más de dos millones de mexicanos. 29 de enero de 2018. Consultado. 30 de enero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedesol/articulos/en-oaxaca-sedesol-impulsa-la-economia-social-en-beneficio-de-mas-de-dos-millones-de-mexicanos?idiom=es>

SEDESOL (2018). La mejor inversión de recursos es la destinada a mejorar la calidad de vida de los mexicanos: Eviel Pérez Magaña. 19 de enero de 2018. Consultado. 30 de enero de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedesol/es/prensa/la-mejor-inversion-de-recursos-es-la-destinada-a-mejorar-la-calidad-de-vida-de-los-mexicanos-eviel-perez-magana?idiom=es>

WEF (2018). World Economic Forum. The Inclusive Development Index 2018. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_Forum_IncGrwth_2018.pdf

DIRECTORIO

Eviel Pérez Magaña

Secretario de Desarrollo Social

Francisco Javier García Bejos

Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

Edgar Ramírez Medina

Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo

Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Fernando Acosta Chávez

Director de Proyectos Estratégicos

Sonia Moreno Monroy

Directora de Prospectiva Institucional

Raúl Arana de la Rosa

Director de Análisis Estadístico

Gerardo Ramírez García

Jefe de Departamento de Investigación Estratégica

Mariana Córdova Sosa

Jefa de Departamento de Análisis Económico y Social

Carol Escobar Flores

Jefa de Departamento de Análisis Econométrico

Renata Pérez Cuevas

Enlace

COLABORACIÓN ESPECIAL

Mario Ortiz Hilario

José David Núñez Muñiz

María Fernanda Valle Flores

Auxiliares de investigación

Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social

Dirección de Difusión

Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social.